

Deberes de los consumidores

Antes de la compra

Comprar en el comercio establecido, ya que es el único donde puede ejercer sus derechos de consumidor.

Pedir información antes de comprar. Precios finales de los productos, incluidos todos los impuestos, valor total del crédito, instrucciones en español.

Leer los contratos antes de firmarlos. Lea, entienda, pregunte y sólo si le conviene, firme.

Hacer sus compras libremente. No se deje presionar, cotice y compare, es usted quien debe tomar la decisión de compra o contratación.

Durante la compra

Evitar peligros o riesgos al consumir un producto o servicio. Debe pedir información y tomar las medidas para evitar peligros según lo que le señale la empresa. Por ejemplo, leer las instrucciones antes de usar un producto.

Revisar y guardar la boleta, factura o cualquier otro documento para verificar que le cobren lo informado y como respaldo para reclamos posteriores.

Después de la compra

Revisar las cuentas. No acepte cobros por productos o servicios que no contrató. Revise los cobros de las cuentas y reclame si corresponde.

Informarse sobre sus derechos, visite www.sernac.cl o llame al 6005946000 para conocerlos.

Hacer denuncias o reclamos de manera responsable. Con fundamentos y sin el propósito de perjudicar económica o moralmente al denunciado.



Consultas
600 594 6000
(costo llamada local)

Reclamos y Consultas
• www.sernac.cl • En su municipio



SERNAC
Servicio Nacional del Consumidor